

TAM/STAI/IP/386/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 04 de octubre del año 2022.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 2805270210000197, me permito informarle lo siguiente:

Respecto a su solicitud de información que a la letra dice: su solicitud que dice: *"Solicito conocer el documento que contenga las licitaciones relacionadas con la laguna del carpintero: en específico sobre: contrato de concesión Recinto Ferial, Recinto Ganadero o de usos Múltiples, Espacio Cultural Metropolitano, Centro de Convenciones y Exposiciones Expo Tampico y el Jardín de las Artes, los cuales están dentro del Parque Urbano Laguna del Carpintero..."* Esta Unidad Administrativa en ejercicio de sus funciones analizo su solicitud de información, y realizo una búsqueda exhaustiva en los registros de este Sujeto Obligado encontrando **dentro del periodo solicitado este Ayuntamiento NO a realizado eventos taurinos y por ende no ha recibido ganancias ni obtenido recurso alguno por dichos ventos.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

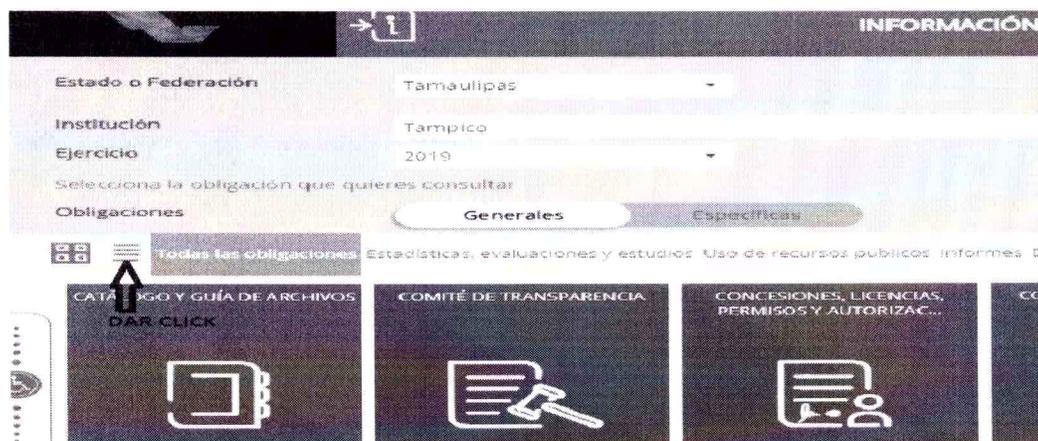
Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 28052702200000200, me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones analizo la información solicitada y se puede observar que la respuesta a la misma respecto a los Regidores que integran el cabildo municipal, se encuentra en los formatos que trimestralmente se cargan por este Sujeto Obligado, dentro de la fracciones II, del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; Por cuanto hace a la información del partido político al cual pertenecen se le dice que dicha información se clasifica como sensible y se omite de la respuesta, pudiendo usted consultar o solicitar dicha información al Instituto Nacional Electoral.

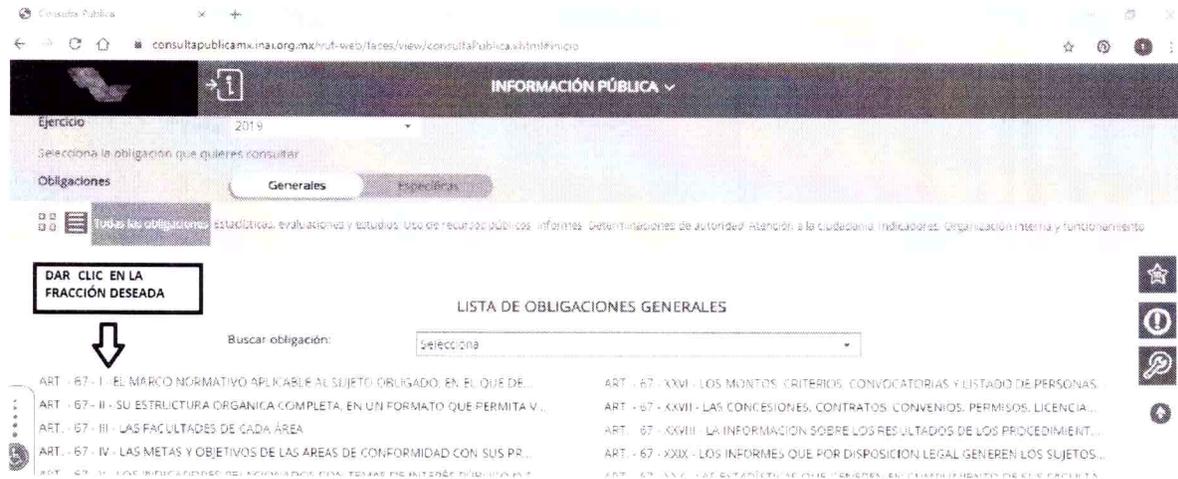
Ahora bien respecto a la Información que usted puede visualizar a través del siguiente link:
<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Se le hace la aclaración que dicha fracción se carga de manera trimestral, tal cual lo marcan los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Homologación de las Obligaciones en materia de transparencia y que en dicho link aparecen los periodos en que la fracción ha sido generada, por lo cual una vez que usted decida qué periodo desea descargar, podrá visualizarlo. Y el cual corresponde al Portal Nacional de Transparencia, lugar en donde se encuentran cargadas cada una de nuestras obligaciones en dicha materia y donde una vez que abra la página usted tendrá que realizar los siguientes pasos:

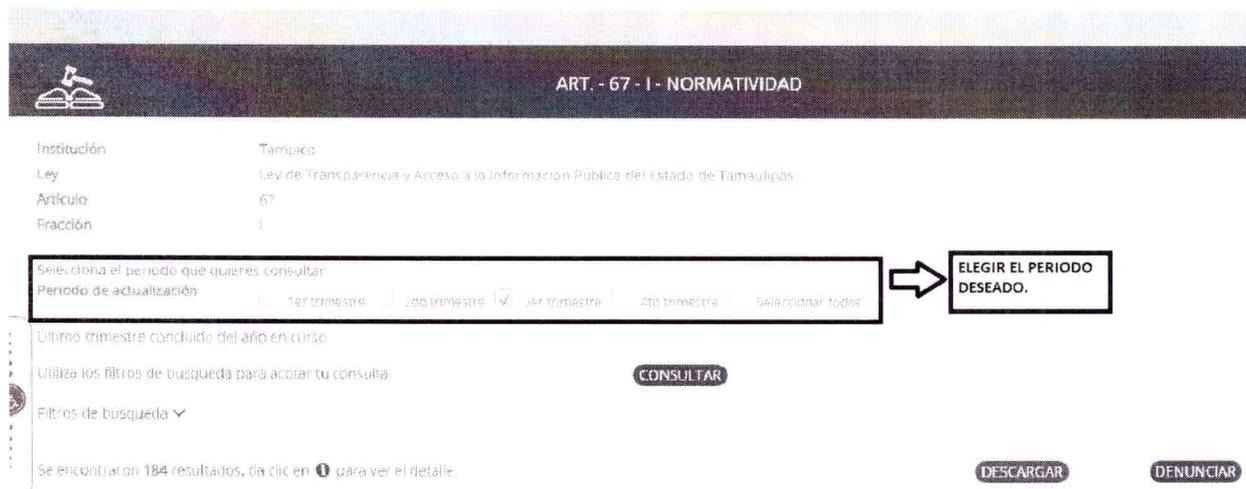
1.-Dar Click en el icono y apartado de Listado tal como se muestra en la imagen a continuación.



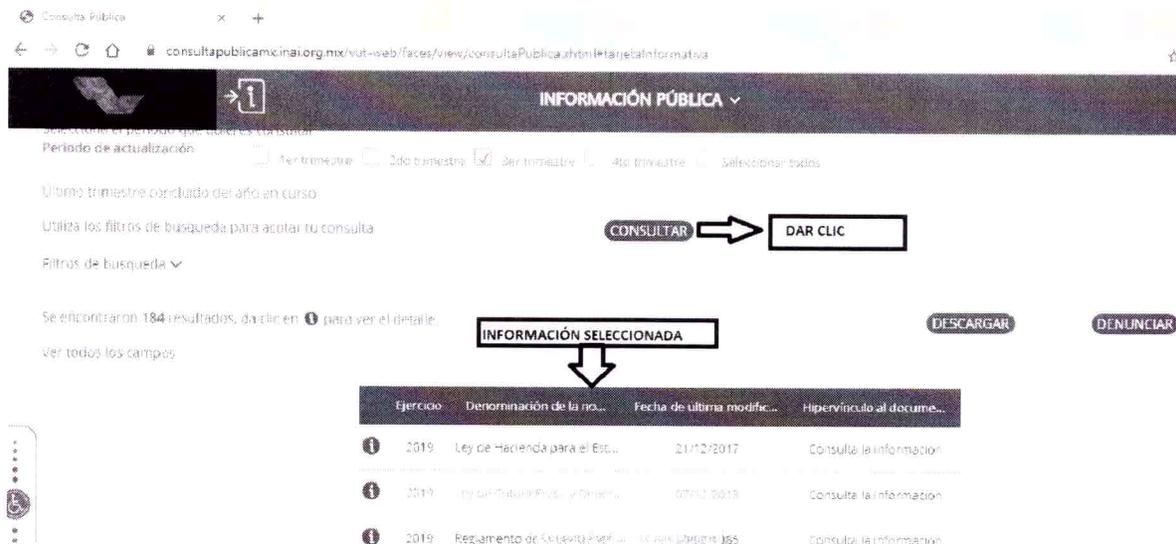
2.- En la página se desglosará un listado de obligaciones generales en donde aparecen las 48 fracciones que esta Unidad de Transparencia publica de conformidad con la ley de la materia; debiendo dar clic derecho en la fracción que requiera revisar.



3.- Una vez que usted seleccione la fracción que desee visualizar, y de clic derecho sobre ella aparecerá una pantalla que le indicará los datos de la fracción seleccionada y de igual forma le solicitará el periodo que quiera consultar, debiendo seleccionar entre los distintos trimestres o años en lo que por ley se deba encontrar publicada cada una de las fracciones, se pueden usar los diferentes filtros de búsqueda para facilitar su consulta.



4.- Una vez que usted seleccione el periodo a consultar deberá dar clic derecho en el icono de CONSULTAR, a fin de que aparezca en la misma pantalla la información deseada.



Ahora bien, en el caso de existir alguna duda o complicación al momento de acceder a la búsqueda y consulta de la información, esta Unidad de Transparencia pone a su disposición el número de teléfono de nuestra oficina: 833 473 0530, en un horario de las 08:00 a las 15.00 horas de lunes a viernes, en el cual con gusto se resolverán y atenderán sus dudas. Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**

